Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

Pueblo de Alhaurino. El que el escriv
no de S. M. y su Regente Jaz. lo por
el Demanda q. sin embargo de los
Autos presentados por el Escriv.
lo alegado en su nombre por dho
D. Ro Mayana Segun de Saulo pro
testo pedido q. Regen sentendente en
Gte Nombre de S. M. q. D. Jeronimo
con la fatidad de que los admitiendo
Ereda y de la Al. Ana Maria Ter Re
gados tengan por ni el Deposito
en Ord. q. Fundaron con quenta
y tres segundos con Dos Ducados
ada. o de los q. cada Ser Debido
pagar. de los q. asta Fecha Estue
den con Mercaderia Legal. Ef
cuten los a Dominio de los q.
Ser con Demanda = El Dr. Dominico
su Pido Ira Carta Escripta por
Lo q. D. Mayana q. a Consegui
do Deposito. Ofre q. se Entre
ndu. ella Corrio. el Sal. q. el
Entenda en ai. Ala dha Fecha Pro
do Pido = Ffondo que Ser Ord.
ten los q. Ombrenga Legitea
Todos los Cris Capitulares q. el
Mañana ante el Dr. Dn. Jose